

Análisis

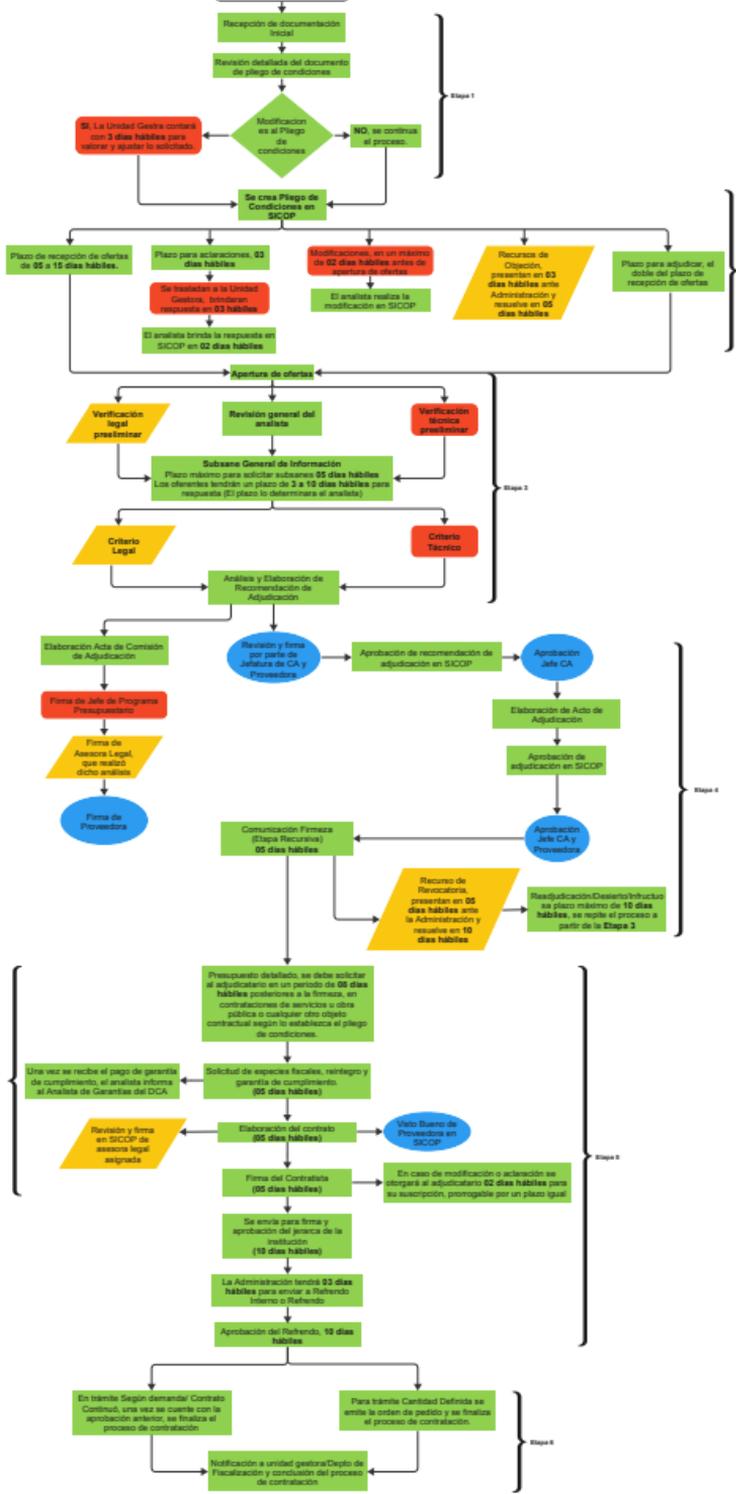
Jefatura CA y Proveedora

Unidad Gestora

Asesoría Legal

Etapas	Plazos
Etaqa 1	10 días hábiles mínimo
Etaqa 2	15 días hábiles
Etaqa 3	18 días hábiles
Etaqa 4	37 días hábiles
Etaqa 5	45 días hábiles
Etaqa 6	82 días hábiles
Total	129 días hábiles

Licitación Menor (Art 66-81 LGCP y 151-153 RLGCP)



Inhabilitación: se presenta en los casos en que el adjudicatario
 -No otorga la garantía de cumplimiento a plena satisfacción
 -No presenta el presupuesto detallado en el plazo estipulado en el artículo 62 LGCP
 -Cuando notificado no suscribe el contrato

Analista

Unidad Gestora

Etapas	Plazos
Etapas	Plazos
Etapas 1	10 días hábiles mínimo

ETAPA 1

Licitación Menor (Art 60-61 LGCP y 151-153 RLGCP)

Recepción de documentación Inicial

Revisión detallada del documento de pliego de condiciones y decisión inicial

Modificaciones al Pliego de condiciones

- Correo asignación de trámite por parte de Jefatura DCA.
- Oficio de asignación de trámite.
- Cronograma de tareas y unidades responsables
- Decisión Inicial, Justificación de trámite de contratación y solicitud de pedido.
- Estimación de clausula penal o multa
- Estudio de mercado
- Oficio de contingencia.
- Oficio de propuesta de pliego de condiciones.
- Oficio de remisión.
- Propuesta de condiciones particulares.

- Revisión propuesta documento condiciones particulares, correspondiente a plazos de entrega, vigencia de oferta, garantía técnica, aspectos de admisibilidad, entre otros aspectos importantes que conllevan el proceso de contratación.
- Revisión y lectura del documento de decisión inicial, las líneas de bienes, servicios u obra a contratar, así como la descripción del mismo

- La unidad gestora valoraran realizar los cambios o mejoras sugeridas por el analista a cargo del proceso de contratación.

SI. La Unidad Gestora contará con **3 días hábiles** para valorar y ajustar lo solicitado.

NO, se continua el proceso.

Analista

Unidad Gestora

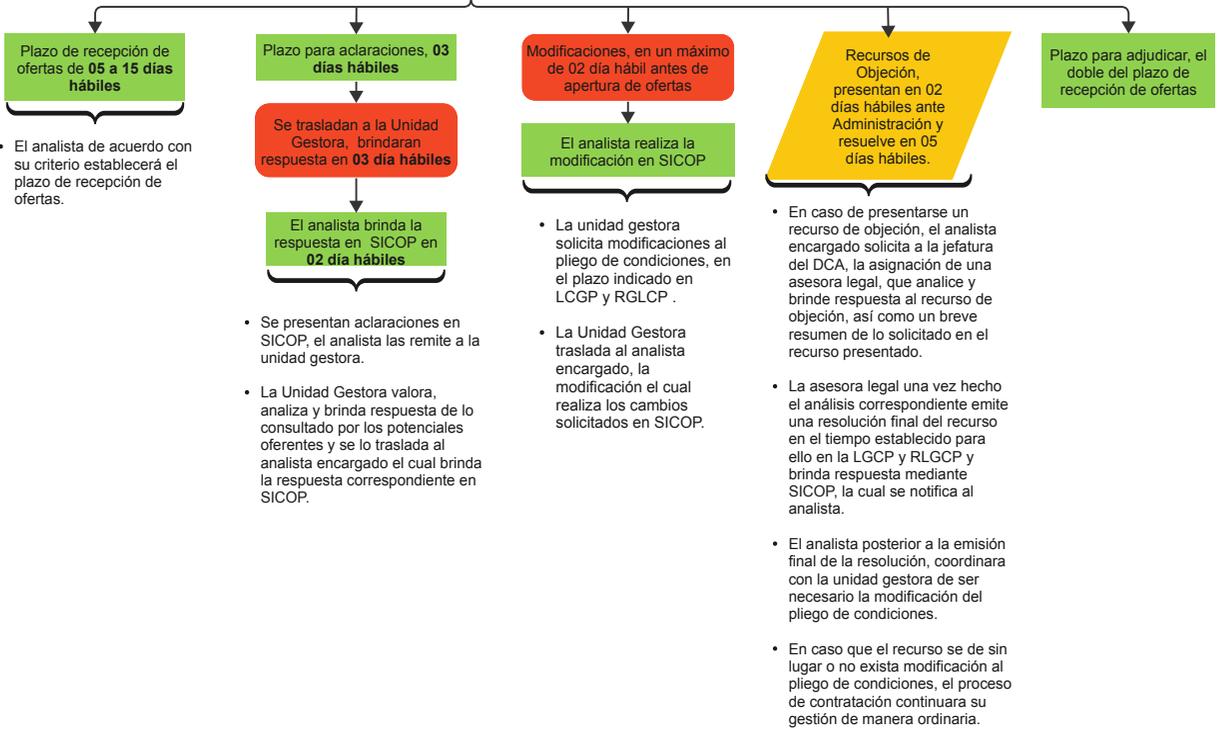
Asesoría Legal

ETAPA 2

Se crea Pliego de Condiciones en SICOP

Etapa 2	Plazos
Aclaraciones	03 días hábiles
Respuesta de aclaración UG	03 días hábiles
Respuesta aclaración en SICOP por analista	02 días hábiles
Total	08 días hábiles
Presentación recurso de objeción	02 días hábiles
Respuesta al recurso de objeción	05 días hábiles
Total	07 días hábiles

Nota: En caso de presentarse recursos de Objeción, se detiene el plazo de apertura en el tanto se resuelve el mismo, posterior a la resolución del recurso, el período de apertura se reanuda.



Analista	Etapas	Plazos
Jefatura CA y Proveedora	Etapa 4	37 días hábiles

ETAPA 4

Recomendación de Adjudicación

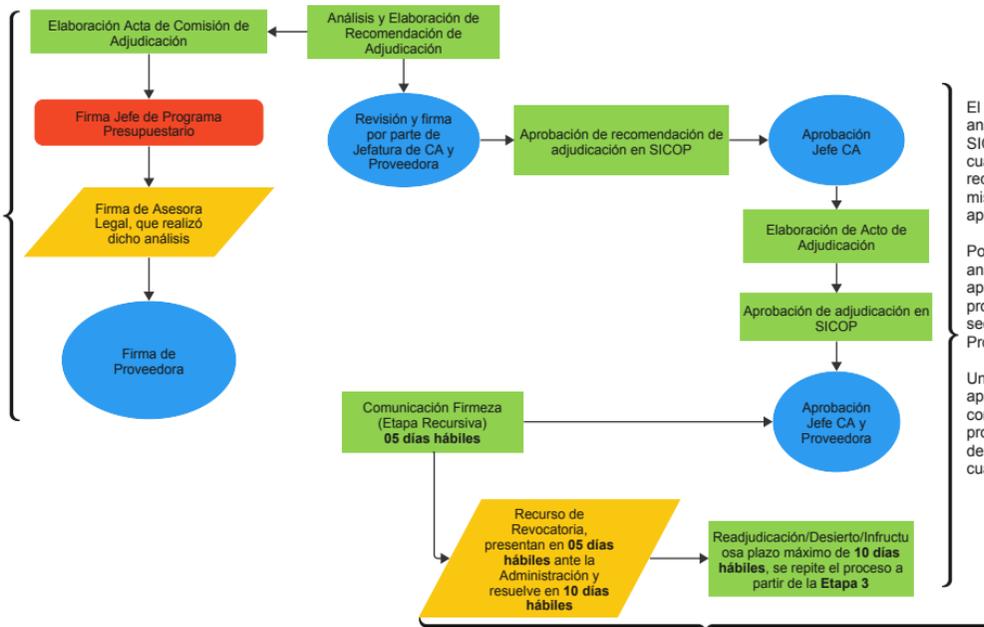
El analista, realizará el documento de recomendación de adjudicación, en el cual se plasma el análisis de ofertas presentadas (legal, técnico, presupuestario y **razonabilidad de precios**) y recomendación de oferta(s) por adjudicar, documento que deberá contar con el visto bueno de la jefatura DCA.

Acta de Comisión de Adjudicación

El analista, elabora el documento de Acta de Comisión de Adjudicación, donde se plasma información puntual de los montos, cantidades y empresas que se recomiendan adjudicar.

Resolución de Adjudicación

El analista, emitirá una resolución de adjudicación misma que un resumen puntual del documento de análisis integral, dicha resolución contará con la revisión y firma de la Directora de Proveeduría, Jefatura del DCA y el analista a cargo del proceso de contratación.



El analista realizará el proceso de análisis, verificación de ofertas en SICOP y selección de oferente, el cual corresponde a la recomendación de adjudicación, misma que debe contar con la aprobación de la Jefatura del DCA.

Posterior al paso antes descrito, el analista en SICOP, solicitará la aprobación de adjudicación del proceso de contratación de manera secuencial a la Jefatura del DCA y Proveedora Institucional.

Una vez se cuente con ambas aprobaciones, el analista comunicará la adjudicación del proceso de contratación y período de firmeza (Etapa Recursiva), la cual constará de 05 días hábiles.

En caso de presentarse un recurso de apelación, el analista encargado solicitará a la jefatura del DCA, la asignación de una asesora legal, que analice y brinde respuesta a las audiencias de la CGR.

La asesora legal brindará respuesta a la CGR de acuerdo con los plazos de la LGCP y RLGCP.

La CGR emitirá la resolución final de recurso de apelación, en caso de ser rechazado continuará con la **Etapa 5**.

En caso que el recurso se dé con lugar se realizará el proceso de Readjudicación/Desierto/Infructuosa, en el plazo establecido en LGCP y RLGCP, repitiendo el proceso a partir de la **Etapa 3**.

Analista

Jefatura CA
y
Proveedora

Asesoría
Legal

Etapas

Plazos

Etaapa 5

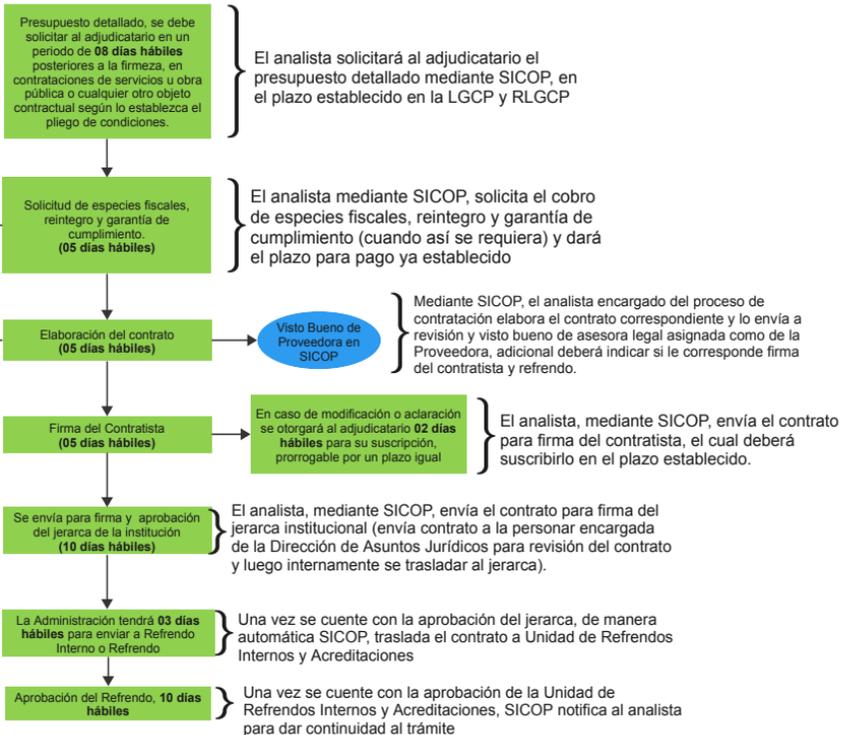
46 días hábiles

Insubsistencia: se presenta en los casos en que el adjudicatario:
-No otorgue la garantía de cumplimiento a plena satisfacción
-No presente el presupuesto detallado en el plazo estipulado en el artículo 42 LGCP
-Cuando notificado no suscriba el contrato.

Una vez se recibe el pago de garantía de cumplimiento, el analista informa al Analista de Garantías del DCA

Revisión y firma en SICOP de asesora legal asignada

ETAPA 5



Etapas	Plazos
Etapa 6	03 días hábiles

ETAPA 6

En los procesos de contratación en los cuales la modalidad sea Según demanda/ Contrato Continuo, una vez se cuente con la aprobación de la Unidad de Refrendos Internos y Acreditaciones, se finaliza el proceso de contratación

En trámite Según demanda/ Contrato Continuo, una vez se cuente con la aprobación anterior, se finaliza el proceso de contratación

Para trámite Cantidad Definida se emite la orden de pedido y se finaliza el proceso de contratación.

Notificación a Unidades Gestoras/
Depto de Fiscalización y conclusión del
proceso de contratación.

En los procesos de contratación en los cuales la modalidad sea cantidad definida, el analista, genera el compromiso presupuestario y solicita la aprobación a la Proveedora de la orden de pedido generada y posterior a este paso notifica el contrato al contratista, finalizando la contratación.

El analista elabora correo electrónico notificando la finalización del proceso de contratación a la unidad gestora y Depto de Fiscalización.

Etapas	Plazos
Etapas 3	18 días hábiles

ETAPA 3

Revisión general del analista:

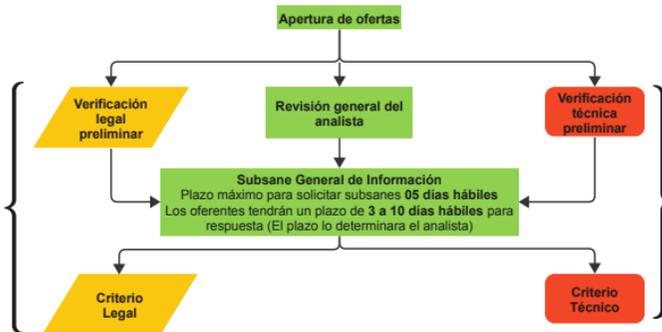
- El analista realizará las consultas patronales a cada una de las ofertas presentadas.

Verificación legal preliminar:

- El analista vía correo electrónico informará a la Asesora Legal asignada que la solicitud de verificación legal fue enviada vía SICOP
- La asesora legal revisará cada uno de los componentes correspondientes a los aspectos legales de la contratación, y a su vez solicitará al analista los aspectos a subsanar correspondientes

Criterio Legal:

- Posterior a la recepción de los subsanes de información solicitados, la asesora legal brindará respuesta mediante criterio legal determinando el cumplimiento o incumplimiento de las ofertas presentadas.



Subsane General de Información:

- El analista procederá a solicitar subsanes mediante SICOP, una vez que la Asesoría Legal y la Unidad Gestora emitan sus criterios preliminares correspondiente, aunado con los hallazgos que deriven de la revisión general realizada por el Analista encargado del proceso (El plazo de respuesta de los subsanes será determinado por el analista encargado.)
- Posterior al cumplimiento del plazo fijado para la recepción de subsanes de información el analista remitirá las respuesta de los mismos a los encargados tanto técnicos como legales, lo que derivará en el criterio técnico y legal final

Verificación Técnica Preliminar

- El analista vía correo electrónico informará a la unidad gestora la apertura del proceso de contratación y solicitará la verificación técnica preliminar de la(s) ofertas presentadas y en el mismo correo les dará el plazo en días hábiles para emitir dicho análisis.
- La unidad gestora vía correo electrónico enviará al analista encargado los subsanes referentes a aspectos técnicos que sean necesarios.

Criterio Técnico:

- Posterior a la recepción de los subsanes de información a nivel técnico, la Unidad Gestora emitirá el criterio técnico final determinando el cumplimiento o incumplimiento de las ofertas.